

DISCURSO
DEL LIC. FAUZI HAMDAN AMAD,
RECTOR DE LA ESCUELA LIBRE DE DERECHO,
EN LA CEREMONIA DE INAUGURACIÓN
DE CURSOS 2011-2012

Muy buenos días señoras y señores,
Distinguidos miembros de este presidium,
Queridos maestras y maestros:

Saludo con especial afecto a todos los estudiantes de nuestra institución y particularmente les doy la bienvenida a quienes integran la centésima generación de esta Escuela, que traen auestas los mitos y el aura de la “Libre” y ahora cargan también con la responsabilidad de ser la centésima generación.

Desde el descubrimiento del cero por los mayas, creemos que el pasado se divide en décadas; y de ahí, los cincuentenarios y centenarios son relevantes. Cíclicamente, en todas las culturas, se celebra, se revisa, se homenajea con eventos la conmemoración de un centenario. Hoy toca hacerlo respecto a nuestra institución.

Este día iniciamos formalmente la celebración, que continuará durante todo el resto del año lectivo con eventos y actividades en homenaje al Centenario de nuestra Escuela. La “Libre” está cargada de una madurez histórica que es fruto del esfuerzo, no sólo de los fundadores, sino de todas y cada una de las generaciones que nos han precedido en esta entrañable institución. Comparado con el proceso de maduración de un árbol, la educación viene siendo la raíz del árbol, la cultura jurídica es la flor de ese árbol, y el fruto la sabiduría.

Entre todos estos eventos y festejos, destaca uno en particular. Teniendo ya la “Libre” la categoría de un “árbol maduro”, nos hemos

dado a la tarea de producir una obra magna de todas las disciplinas jurídicas de derecho público y derecho privado, incluyendo las ciencias auxiliares del derecho. Así, en esta tarea, ya comenzada, están comprometidos más de 460 juristas, entre maestros, egresados y distinguidísimos abogados de otras instituciones, nacionales y extranjeras de gran prestigio en la vida académica, de manera que este trabajo que nos hemos empeñado en realizar, viene a hacer un justo reconocimiento a los fundadores y a las generaciones que nos han antecedido. El árbol está tan maduro, que por primera vez en México, se produce una obra de esta magnitud, que llamo enciclopédica, no por abarcar todas las ciencias del conocimiento universal, sino por abarcar el conocimiento de toda la ciencia jurídica.

Hace unos momentos se hizo la develación de la Misión de la Escuela con motivo del Centenario, que no es nada más el reconocimiento a nuestros fundadores, sino una refundación de sus principios y valores constituyentes, que hacia el futuro, más que nunca, se hacen patentes, evidentes y necesarios.

La crisis que dio lugar a la Escuela, en 1912, hizo que nuestros fundadores se enmarcaran en ese proceso revolucionario —en el buen sentido de la palabra—; los llevó a adoptar los valores y principios que habían quedado sepultados por el oficialismo. Por ello, nuestros fundadores tuvieron que enaltecer esos valores al fundar la “Libre” como no sujeta a los poderes públicos, ni a credo religioso o político, defendiendo la libertad de cátedra.

En su Estatuto fundatorio, estos valores no se destacaban de manera sobresaliente, porque el estatus de vida era fundamentalmente diferente al que estamos viviendo ahora, casi 100 años después. Nadie está ajeno a lo que estamos viviendo en nuestro país, una crisis política, social y, sobre todo, de valores. Así, hoy resulta natural que esos valores queden explícitamente insertos en esa Misión, que reúne lo que hoy debemos revitalizar. Nuestra Misión reza: “Con honor, disciplina y excelencia académica, forjamos juristas consagrados a luchar por la justicia y la libertad”.

Pensadores, filósofos, ministros, legisladores, académicos, maestros y alumnos, hinchaban sus voces con las palabras grandes que nos fascinan a los pueblos: honor, excelencia académica, justicia, libertad, democracia, seguridad, orden, avanzar, interés público, bien público, etcétera. Palabras que se expresan con elementos abstractos y

signos, pero que transmiten una fuerte carga afectiva universal. Los conceptos de: paz, libertad, justicia, honor, dignidad, se convierten aquí en referentes globales del lenguaje ético, del deber ser; así como las palabras: amor, añoranza, horizonte, Dios supremo, Hacedor y un larguísimo etcétera, en un lenguaje también poético y etéreo. Son palabras grandes, pues todos los seres humanos pueden identificarse e intuitivamente tener una idea general de tales conceptos, que difícilmente se pueden expresar o describir si no es usando metáforas o parábolas. Los seres humanos las aplican a esos grandes cajones semánticos, sus grandes experiencias o sus propios ideales particulares reduciéndolas, de un enunciado general, a uno más sencillo y asequible, menos rimbombante; por ejemplo, democracia, sí, pero ¿qué democracia? Justicia, sí, pero ¿qué justicia? Libertad, sí, pero ¿qué libertad?

Excelencia académica, desde luego, no significa perfección, pero sí un propósito de mejora dentro de los estándares de calidad, lo cual se aplica al binomio maestros-alumnos, pues los primeros, tienen el privilegio y la enorme responsabilidad de ser maestros; dirigen los pasos y ahorran algo de la fatiga a los alumnos; enmiendan sus errores, al haber conocido antes que sus alumnos el camino de la vida y del conocimiento, que es continuo y permanente. Siembran inquietud a los alumnos, que a su vez, tienen la obligación de estudiar el derecho. El derecho se aprende estudiando y se ejerce pensando.

Un claro ejemplo individualizado de los valores que he señalado en la Misión o lema de nuestra escuela, se encuentra narrado en la célebre novela de la gran novelista Harper Lee, *Matar un ruiseñor* —que estoy seguro que muchos han leído—. Ahí, la autora narra un pasaje de la vida de su padre, un abogado limpio, valiente, honesto y digno, en un pueblo sureño estadounidense. Al asumir la defensa de quien estaba perdido de antemano por razones de prejuicio racial, económico y social, asumió también un pleito de resultados predeciblemente adversos, pero el abogado se atuvo a su valentía, a su sabiduría y a aquello en lo que creía por encima de todo: la justicia. Recuerda la autora, que al concluir la audiencia de sentencia, su padre permaneció solitario y silencioso varios minutos en la mesa de la defensa; ya en ausencia del juez, la fiscalía, el sentenciado y el deleznable jurado, solamente la galería continuaba llena del público asistente, que permaneció en silencio y de pie. La autora, una niña

entonces, estuvo sentada mientras su padre decidió retirarse de la sala: se levantó, tomó su inicua derrota con indiscutible majestad y empezó a caminar hacia la salida de la sala. Entonces una persona del público se acercó a la niña y le susurró de manera acomodada y dulce: “Señorita, póngase de pie que va a pasar su ilustre padre”. El público de pie empezó a aplaudir, reconociendo la gallardía y valentía de ese abogado.

La lucha por el derecho y la justicia ha existido desde que el hombre vive en sociedad y será permanente siempre, pues el derecho requiere de esa lucha para aplicarse. El derecho no es una idea lógica sino una idea de fuerza, ejercida hoy por los poderes públicos. He ahí por qué las manifestaciones plásticas de la justicia la representan teniendo en una mano la balanza donde se pesa al derecho; y en la otra, sosteniendo la espada que sirve para hacerlo efectivo. La espada sin la balanza es la fuerza bruta, violenta. La balanza sin la fuerza es el derecho en su total y absoluta impotencia.

El derecho es una alegoría de Saturno: devorando a sus hijos, no le es posible su renovación sino rompiendo con el pasado. El derecho es un mudar y un cambio permanente. Parafraseando a Heráclito, es: *el cambio, el mudar constante*.

No quisiera terminar sin parafrasear al Quijote: “*Por la libertad y la justicia hasta la vida misma se debe dar*”.

Me honro en declarar inaugurados los cursos relativos al año lectivo 2011-2012, e inaugurados también los festejos, eventos y actividades con motivo de los primeros 100 años de nuestra ilustre institución, “La Libre”, como amorosamente la conocemos todos. ¡Felicidades!